



310

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° **016** 2009- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS
Callao, 16 FEB. 2009

VISTOS:

El Memorándum N° 242-2009-GRC/GRPPAT de fecha 06 de febrero del 2009, emitido Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 06-2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 10 de febrero del 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión MYPES; el Informe N° 039-2009-GRC/GRDS/OTDSPIOPEPYME de fecha 12 de febrero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 347-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 18 de diciembre del 2009, se aprobó el Expediente Técnico de la Actividad "**PILOTO DE MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE CONSUMO DE DROGAS Y LA PROMOCIÓN DE LECTURA A TRAVÉS DEL PROGRAMA MUNDO BUS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 37,133.13 (Treinta y Siete Mil Ciento Treinta y Tres con 13/100 Nuevos Soles), con precios base al mes de diciembre del 2008 y un plazo de ejecución de dos (02) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, con fecha 02 de febrero del 2009, se expide el ACTA DE INICIO de la Actividad denominada: "**PILOTO DE MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE CONSUMO DE DROGAS Y LA PROMOCIÓN DE LECTURA A TRAVÉS DEL PROGRAMA MUNDO BUS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", suscrita por Coordinador, Supervisor y el Responsable de la Actividad, y cuenta con el visto de la Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa;

Que, mediante documentos de Vistos, el Responsable de la Actividad, describe el proceso de ejecución Actividad; señalando que, de acuerdo al CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN y el ACTA DE INICIO de la Actividad, se pueden observar que la ejecución de la citada Actividad se inició el 02 de febrero del 2009, asimismo indica que se contó con el personal contratado para la citada Actividad, según los contratos de Locación de Servicio, los mismos que comprende un plazo del 02 de febrero al 02 de abril del 2009, respectivamente;

Que, asimismo, el Responsable señala que las metas y/o objetivo de la Actividad, se han cumplido al 13% de acuerdo a lo establecido en el Expediente Técnico aprobado de acuerdo al acto administrativo indicado en el primer considerado de la presente resolución, en función a ello solicita se precise que la ejecución del plazo de la Actividad de dos (02) meses, se computan desde el 02 de febrero al 02 abril del 2009, según acta de inicio y el CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, este último consta en el Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución;

Que, consecuentemente el Responsable señala, que mediante documentos de Vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga la actualización de cadena funcional programática y la habilitación del saldo de la Actividad: "**PILOTO DE MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE CONSUMO DE DROGAS Y LA PROMOCIÓN DE LECTURA A TRAVÉS DEL PROGRAMA MUNDO BUS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", en el cual se puede observar que cuenta con nuevo clasificador de las Especificas de Gastos - EG del Presupuesto Análítico Desagregado de la Actividad, en función a ello el Responsable solicita también la reestructuración de las Especificas de Gastos EG del Presupuesto Análítico Desagregado de la



citada Actividad, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 347-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRC-GRDS de fecha 18 de diciembre del 2008, según Anexo N° 02 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución;

Que, mediante documento de vistos, el Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa; da conformidad a lo solicitado por el responsable de la Actividad, según lo descrito en el tercer y cuarto considerando de la presente resolución, en función a ello solicita **PRECISE LA EJECUCIÓN DEL PLAZO** de la Actividad, de dos (02) meses, se computan desde el 02 de febrero al 02 abril del 2009, según acta de inicio y el **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**, y asimismo solicita se apruebe la reestructuración de las Especificas de Gastos EG del Presupuesto Analítico Desagregado de la citada Actividad, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 347-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRC-GRDS de fecha 18 de diciembre del 2008, según Anexo N° 02 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución;

Que, estando a lo recomendado y las razones expuestas, resulta procedente se realice la precisión del plazo de ejecución de la Actividad antes acotada, toda vez que ello implica que las acciones y actos para el logro de sus metas y fines sean concordantes entre si; para tal efecto se expide el acto administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el numeral 16.2 del Art. 16 en la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, y con relación a la reestructuración de Especificas de Gastos del Presupuesto Analítico Desagregado de la Actividad, esta ultima se encuentra de acuerdo a la Resolución Directoral N° 003-2009-EF/76.1;

Que, asimismo para las adquisiciones y contrataciones de la presente Actividad, se deberá tener en cuenta lo normado por la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 su Reglamento y sus modificatorias;

De, conformidad al Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008 y sus modificatorias, y las facultades delegadas por el artículo tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008, contando con el visto de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa;

SE RESUELVE:

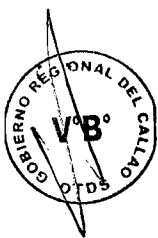
ARTICULO PRIMERO: PRECISAR, por las razones expuestas, que el plazo de ejecución del Expediente de la Actividad **"PILOTO DE MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE CONSUMO DE DROGAS Y LA PROMOCIÓN DE LECTURA A TRAVÉS DEL PROGRAMA MUNDO BUS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, aprobado con la Resolución Gerencial Regional N° 347-208-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 18 de diciembre del 2008; se computará a partir del 02 de febrero al 02 de abril del 2009, según **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN** de la Actividad que **ANEXO N° 01**, debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.-APROBAR, por las razones expuestas, la Reestructuración de **ESPECIFICAS DE GASTOS - EG del PRESUPUESTO ANALÍTICO DESAGREGADO** de la Actividad **"PROGRAMA DE CAPACITACION A DOCENTES EN EDUCACION FISICA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEPORTIVO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - SEGUNDA ETAPA"**, sin incrementar el marco presupuestal aprobado, mediante Resolución Gerencial Regional N° 313-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRC-GRDS de fecha 20 de octubre del 2008, tal como consta en el **ANEXO N° 02** que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

GIOCONDA TRUPI MORALES
 Gerente Regional de Desarrollo Social



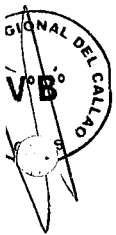
016

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

"PILOTO DE MOVILIZACION SOCIAL PARA LA PREVENCION PRIMARIA DE CONSUMO DE DROGAS Y LA PROMOCION DE LECTURA A TRAVES DEL PROGRAMA MUNDO BUS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

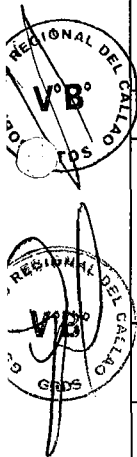
ACTIVIDADES / ACCIONES	PLAZO EJECUCION (60 DIAS)	
	02/02/2008 AL 02/03/2009	03/03/2009 AL 02/04/2009
1.- Convocatoria y Promoción de la actividad mediante diferentes medios difusión (afiches, volantes, etc.) hacia la población de Instituciones Educativas, Organizaciones Sociales, Organizaciones Territoriales, Asociaciones de Vivienda, Juntas Vecinales, entre otros; de las zonas de intervención de la Provincia del Callao.	X	X
2.- Ejecución del Proceso de Adquisiciones y Contrataciones de los bienes, insumos y servicios requeridos para la ejecución de la Actividad con especificidad del modelo de entrega y condición de distribución.	X	
3.-Coordinación con las instituciones Educativas seleccionadas para la intervención con el Programa Mundo Bus.	X	X
4.- Ejecución del Modulo I - Animación a la lectura	X	
5.-Ejecución del Modulo II - Fortalecimiento a las Habilidades personales y Sociales con Alumnos de secundaria.	X	
6.-Ejecución del Modulo III - Para la Pomoción del Uso Acecuado del Tiempo Libre en espacios publicos Abiertos con Niños/as.		X
7.-Ejecución del Modulo IV - Formación de Mediadores/as Sociales.		X
8.-Ejecución del Modulo V - Club de Amigos de Mundo Bus		X
9.-Seguimiento del desarrollo de las intervenciones	X	X
10.-Informe Final Financiero y Cierre de la Actividad		X



COSTOS Y PRESUPUESTOS

ACTIVIDAD PILOTO DE MOVILIZACION SOCIAL PARA LA PREVENCION PRIMARIA DE CONSUMO DE DROGAS Y LA PROMOCION DE LA LECTURA A TRAVES DEL PROGRAMA MUNDO BUS DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

ESP. GASTO	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO	P. UNIT.	PARCIAL
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES					5.669,65
	Petróleo Diesel 2	Galon	485		11,69	5.669,65
2.3.1.2.1.2	VESTUARIO					285,60
	Gorro en Dril, según especificación técnica	Und	10		9,52	95,20
	Polo Box, según especificación técnica	Und	10		19,04	190,40
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					26.754,00
					INFORME	
	Supervisor general, según terminos de referencia	Unid.	1	2	2.500,00	5.000,00
	Coordinador, según términos de referencia	Unid.	1	2	1.300,00	2.600,00
	Monitores Culturales, según terminos de referencia	Unid.	5	2	1.000,00	10.000,00
	Chofer, según terminos de referencia	Unid.	1	2	1.300,00	2.600,00
	Servicio de Confección de Banner Plástico, según terminos de referencia	Unid.	14		83,50	1.169,00
	Confección de Formatos: varios, Bond A4-75 gr, doble cara un solo color, según terminos de referencia	Mill	20		83,75	1.675,00
	Tripticos educativo - promocionales, papel bond A4, full color 120grm a dos caras, según terminos de referencia	Mill	20		185,50	3.710,00
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR					81,45
	Aromatizador de ambiente x 325 gr	Frasco	3		6,50	19,50
	Cera líquida	Galon	5		6,00	30,00
	Desinfectante	Galon	5		4,15	20,75
	Lejía	Galon	2		5,60	11,20
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES					259,20
	Cerámico al frío x 250 gr.	Und	8		3,05	24,40
	Globos N° 02 x 100	Bolsa	10		7,50	75,00
	Globos N° 05 x 100	Bolsa	2		7,50	15,00
	Globos N° 09 x 100	Bolsa	3		7,50	22,50
	Globos Pencil N° 09 x 100	Bolsa	2		14,20	28,40
	Cemento africano 1/16	Unidad	5		2,60	13,00
	Pintura de cerámica x 30 ml colores surtidos	Pote	20		3,80	76,00
	Palitos de chupete x 50	Bolsa	10		0,49	4,90
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS					194,70
	Acido salicilico 500 mg, según especificación técnica	blister	10		2,40	24,00
	naproxeno de 275 mg. Según especificación técnica	Und	100		0,92	92,00
	paracetamol 400 mg. , según especificación técnica	Tabletas	50		0,06	3,00
	ibuprofeno 400 mg. , según especificación técnica	Tabletas	50		0,12	6,00
	diclofenaco 50 mg., según especificación técnica	Blister	5		1,60	8,00
	Polisulfato de mucopolisacarido en crema, según especificación técnica	Und	5		8,54	42,70
	Picrato de butamben en crema, según especificación técnica	Und	2		9,50	19,00
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO					91,50
	Alcohol medicinal, frasco 1 Lt	Fco	2		7,20	14,40
	Algodón 500 gr	Paquete	1		12,08	12,08
	Aspiril rojo x 20 ml	Und	1		9,90	9,90
	Gasa 250 gr.	Paquete	3		5,93	17,79
	Jabón carbólico	Und	3		3,01	9,03
	venditas caja x 100 unidades	caja	1		4,46	4,46
	Esparadrapo mediano	Caja	2		8,55	17,10
	Hisopos x 100 unidades	Paquete	2		3,37	6,74



COSTOS Y PRESUPUESTOS

ACTIVIDAD **PILOTO DE MOVILIZACION SOCIAL PARA LA PREVENCION PRIMARIA DE CONSUMO DE DROGAS Y LA PROMOCION DE LA LECTURA A TRAVES DEL PROGRAMA MUNDO BUS DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

ESP. GASTO	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO	P. UNIT.	PARCIAL
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					2.929,99
	Cuaderno cuadriculado 100 hojas, empastado de 56 gr. T/A5, según especificación	Und	4		2,66	10,64
	Corrector líquido tipo lapicero, según especificación técnica	Und	4		1,85	7,40
	Boligrafo de tinta seca, punta fina azul, según especificación técnica	Und	100		0,31	31,00
	Cartulina canson a colores, rojo, azul, amarillo, negro	Ciento	2		165,60	331,20
	Masking Tape 1x 40 yardas, según especificación técnica	Und	10		2,00	20,00
	Archivador de palanca, lomo ancho, tamaño oficina	Und	4		3,27	13,08
	Engrapador, según especificación técnica	Und	1		31,73	31,73
	Perforador, según especificación técnica	Und	1		51,35	51,35
	Sacagrapas, según especificación técnica	Und	1		1,21	1,21
	Folder Manila A4	Und	100		0,20	20,00
	Sobre Manila (Oficio y A4)	Und	24		0,16	3,84
	Plumón grueso	Und	4		1,23	4,92
	Plumón grueso para pizarra	Und	4		1,33	5,32
	Lápices de Colores grandes	und	30		4,42	132,60
	Temperas a colores set x 6 unidades de colores	caja	20		3,44	68,80
	Crayolas caja x 12 unidades.	Caja	30		2,89	86,70
	Forro de Plastico A4	Und	10		3,19	31,90
	Tiza de Colores	Und	100		0,10	10,00
	Plastilina caja por 8 unidades	Caja	50		1,60	80,00
	Cartillas de Bingo paquete x 100, tamaño medio A5	Und	3		8,00	24,00
	Papel lustre a colores, según especificación técnica	Ciento	8		22,00	176,00
	Serpentinas paquete de 50 Unidades	Paquete	32		7,50	240,00
	Cola sintética x 4 Lt.	bolde	1		23,75	23,75
	Lápices, según especificación técnica	Cajas	10		2,76	27,60
	Papel bulky	Mill	4		14,71	58,84
	Plumon Resaltador	Und	10		1,50	15,00
	Punzones para papel, según especificación técnica	Und	6		3,02	18,12
	Cartulina Duplex	Und	10		0,84	8,40
	Cajas de chinchas	Cajas	7		0,90	6,30
	Grapas para emgrapador	Cajas	4		1,52	6,08
	Fastener para folder	Cajas	4		4,25	17,00
	Clips chicos	Caja	3		0,47	1,41
	Reglas de 60 cm	Und	16		2,44	39,04
	Cartón corrugado 1m. De ancho color natural	Mts.	5		4,80	24,00
	Tijeras escolares mango naranja	Und	100		1,02	102,00
	Cinta Adhesiva Transparente tamaño 1/2 x36 yardas 0.045 mm. De espesor	Und	20		0,90	18,00
	Cinta Adhesiva Invisible, tamaño 2/1 x 36 yardas 0.045 mm. De espesor	Und	10		6,41	64,10
	Cuchillas graduables para papel	Und	5		14,80	74,00
	Tajadores de mano	Und	50		0,52	26,00
	Papel Bond A4 - 75 gr a colores	Mill	2		33,30	66,60
	Borrador de lápiz - chico x 30	Caja	1		1,30	1,30
	Cartulina plastificada - colores surtidos	Ciento	4		54,90	219,60
	Cinta de embalaje - transparente 2 x 40	Docena	1		16,44	16,44
	Papel cometa - colores surtidos	Ciento	8		15,59	124,72
	Papel Bond A4 - 80 gr	Mill	20		29,50	590,00
2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN			mes		867,04
	Alquiler de Radio Portatil, incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, seguros y plan tarifario (incluye radio ilimitado)	Und	4	2	108,38	867,04
SON :					S/.	37.133,13

